

El Consejo de Gobierno ha autorizado un convenio con esta entidad para la evaluación, certificación y acreditación de la calidad de las enseñanzas superiores

La Comunidad de Madrid amplía las actividades de la Fundación madri+d con una inversión de 1 millón de euros

- Con estos programas se garantiza que los títulos oficiales cumplen los estándares nacionales e internacionales
- El acuerdo también incluye propuestas de apoyo a la educación superior como la Cátedra del Español o la organización de seminarios temáticos

21 de diciembre de 2025.- La Comunidad de Madrid suscribirá un convenio con la Fundación para el Conocimiento madri+d con el objetivo de financiar la ampliación de las actividades de la Agencia de Calidad Universitaria, responsable de la evaluación, certificación y acreditación de la calidad de las enseñanzas superiores en la región. El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy la celebración de este acuerdo, que contempla una inversión de 1 millón de euros destinada a estas actuaciones y a otras medidas de apoyo a las universidades públicas madrileñas.

La Fundación para el Conocimiento madri+d, como entidad autonómica de garantía de la calidad universitaria, vela por el cumplimiento de los estándares nacionales e internacionales en los títulos oficiales. Gracias a esta ayuda económica, podrá ampliar y fortalecer sus actividades mediante el desarrollo de infraestructuras de gestión documental, nuevos programas de acreditación y otros específicos para microcredenciales, orientados a elevar la calidad educativa a nivel regional, fomentar la colaboración internacional y promover la innovación en la educación superior.

El convenio incluye asimismo un programa de apoyo a estos centros, con iniciativas como la Cátedra del Español, la Red de Universidades o la organización de seminarios y la participación de expertos, con el objetivo de fortalecer el sistema universitario madrileño.

Esta entidad de la Consejería de Educación, Universidades y Ciencia tiene como objeto contribuir al aprovechamiento social de la ciencia y la tecnología, apoyar el desarrollo científico y tecnológico y su gestión, fomentar la cooperación entre el ámbito académico y el tejido empresarial, así como impulsar la transferencia de resultados y la calidad de la docencia.